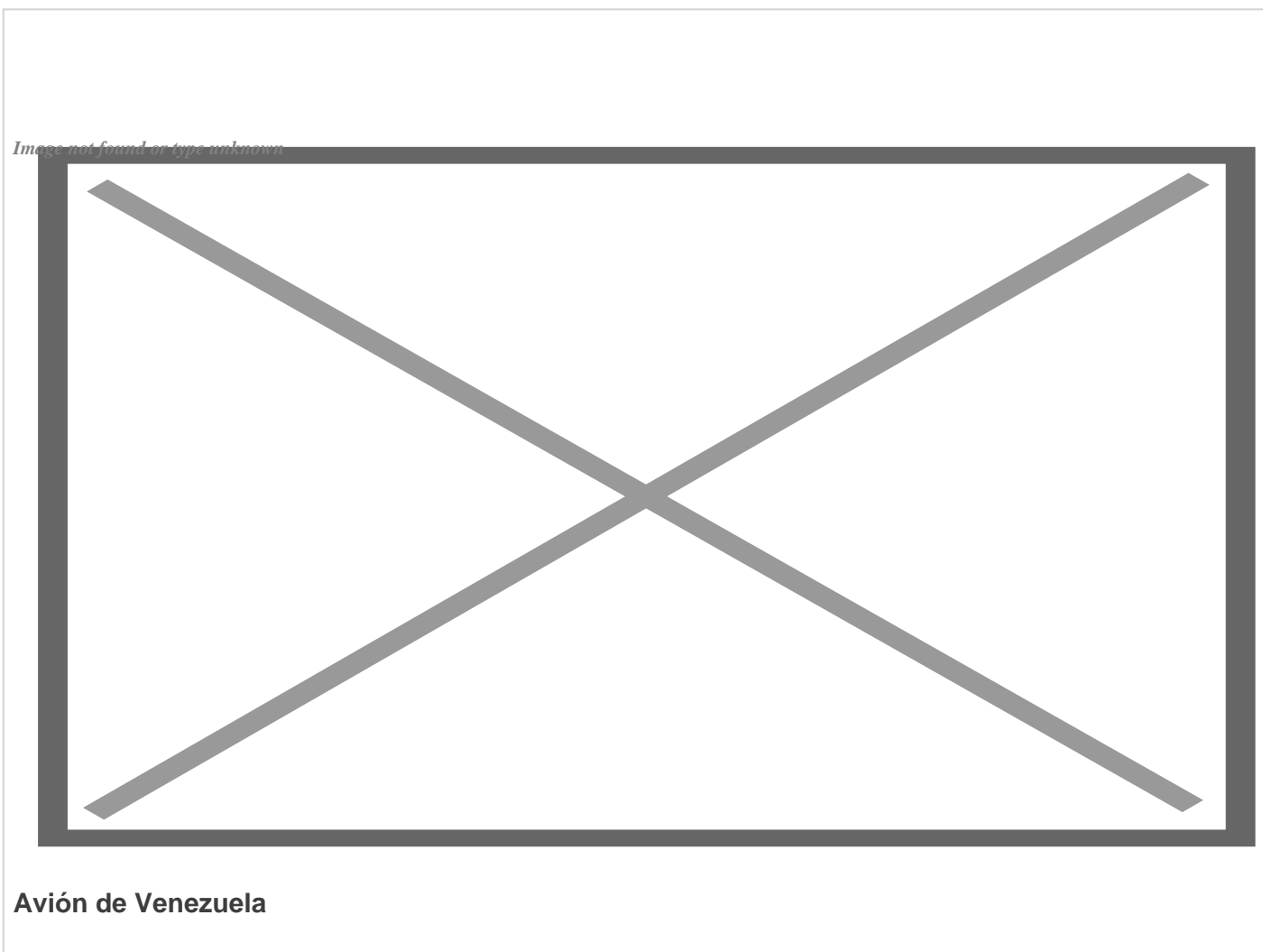


Califica Cuba de ilegal y arbitraria confiscación de avión venezolano



La Habana, 7 feb (RHC) El presidente cubano calificó hoy de irrespetuoso al gobierno de EE.UU al confiscar ilegalmente un avión venezolano, violando las normas del derecho internacional.

El mandatario cubano escribió en la red social X, el acto califica como de piratería moderna y es una nueva demostración del compromiso con la Doctrina Monroe, instrumento neocolonial de dominación.

En la misma plataforma, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, calificó de ilegal y arbitraria la confiscación de una aeronave propiedad de Venezuela, por orden del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio.

“Secretario de Estado de EEUU pretende convertirse en el ‘Sheriff’ de América Latina y el Caribe con la confiscación ilegal de un avión venezolano”, denunció el canciller en la red social.

Rodríguez subrayó que esta acción incurre en un acto condenable y arbitrario de piratería moderna, que viola Derecho Internacional y Carta de las Naciones Unidas.

La víspera, el secretario de Estado de la nación nortea supervizó la incautación de un segundo avión perteneciente al gobierno de Venezuela, retenido en Dominicana desde septiembre de 2024.

El pasado mes de septiembre, una aeronave que recibía mantenimiento en ese país fue embargado por el Departamento de Justicia estadounidense y trasladado al estado de Florida.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela denunció el hecho como un acto de piratería y acusó a Washington de utilizar su poderío económico y militar para “amedrentar y presionar a países como República Dominicana para que sirvan de cómplices en sus actos delincuenciales”. (Fuente:PL/X)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/376062-califica-cuba-de-ilegal-y-arbitraria-confiscacion-de-avion-venezolano>



Radio Habana Cuba